

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****7058** *RÍO IBÉRICA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de marzo de 2010, se acordó, entre otros y por unanimidad de los asistentes, reducir el capital a cero y simultáneamente aumentar el capital social en la suma de 1.081.800 euros mediante aportación dineraria y con emisión y puesta en circulación de 180.000 nuevas acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 180.000 ambos inclusive.

El plazo de los antiguos accionistas para ejercitar el derecho de suscripción proporcional y preferente será de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación. El desembolso deberá efectuarse mediante su ingreso íntegro en la cuenta de la sociedad abierta en Caixa Girona, número 2030 0026 1433 00022747, en este mismo plazo de un mes, debiendo remitirse comunicación a la sociedad acompañando resguardo acreditativo del ingreso.

Castelló d'Empuries, 22 de marzo de 2010.- El Administrador único, Stefano Scarani.

ID: A100021599-1